



RESOLUCION DIRECTORAL No. 013-2021-DI-UCSP

Arequipa, 27 de diciembre de 2021

El Director de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dr. Efraín Zenteno Bolaños, en el uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que, el apartado 6, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de éste órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos y premiaciones para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos y premiaciones se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.

Que, habiendo llevado a cabo la convocatoria para el VIII Concurso de Premios a la Excelencia Investigativa en Tesis de Pregrado y Posgrado – PEIT 2021, y después de haber sometido las propuestas a una evaluación por pares.



Universidad Católica
San Pablo

SE RESUELVE:

Primero. - Aprobar los resultados de la convocatoria del VIII Concurso de Premios a la Excelencia Investigativa en Tesis de Pregrado y Posgrado – PEIT 2021, de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Segundo. - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.

Dr. Efraín Zenteno Bolaños
Director de Investigación



ANEXO 1



RESULTADOS VIII PEIT 2021

Propuesta	Pregrado o Postgrado	Participante(s)	Asesor(a)	Título del trabajo	Escuela Profesional
1	Pregrado	Raúl Fernando Zúñiga Peralta	Daniel Ugarte Mostajo	Long-term contracts and the UNIDROIT PICC: towards a realistic regulation.	Escuela Profesional de Derecho
2	Pregrado	Nilton Pablo Santos Valdivia	Patricia Castillo Aranibar	Omnidirectional Triple-Band Printed Dipole Antenna Based on a Dual Frequency SRRs.	Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y de Telecomunicaciones
7	Pregrado	Juan Iván Puma Pacha Juan de la Cruz Cervantes Miovich	Javier Montalvo Andía	Implementación de un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero para los sectores de transporte, eléctrico y residuos sólidos en Arequipa Metropolitana.	Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
9	Postgrado	Gabriela Ladid Cáceres Luna	Marcio Soto Añari	Calidad de las tesis de pregrado y rendimiento académico en estudiantes de Psicología.	Maestría en Administración de la Educación
11	Pregrado	Sofía Nicolé Najjar Oblitas	Fredy Huamán Mamani	Evaluación de las propiedades fotocatalíticas de adoquines para obras de infraestructura vial adicionado con TiO ₂ (Dióxido de titanio) en la ciudad de Arequipa 2021.	Escuela Profesional de Ingeniería Civil
13	Pregrado	Karla Ceballos Canaza Stefany Karla Meza Villalba	Walter Arias Gallegos	Insatisfacción corporal, funcionamiento familiar e influencia social como predictores del riesgo de trastorno de la conducta alimentaria.	Escuela Profesional de Psicología
15	Postgrado	José Luis Bellido Nina	César Sánchez Martínez	Púlpito, prensa y hemiciclo: el obispo Goyeneche, fray Calienes y el deán Valdivia en los debates sobre la cuestión religiosa y la Revolución en la República, 1855-1856.	Maestría en Historia